

Declaración de conocimiento y aceptación de la Política de Cumplimiento Normativo



Bogotá, D.C. Junio 28 de 2025 de 2025.

Yo Angela María Acosta P en mi calidad de Directora Distrital de Política (E) de la Secretaría Jurídica Distrital, identificado (a) con C.C. No. 37.535.201 declaro que:

- 1 Manifiesto** mi compromiso irrestricto y convicción permanente de cumplir todas las normas jurídicas de integridad, transparencia y lucha contra la corrupción administrativa y en especial observar un comportamiento coherente con los máximos principios éticos del buen servicio público.
- 2 Asumo** la responsabilidad de difundir entre todos/as los/as servidores/as y colaboradores/as de la entidad esta política, las normas que la rigen y los estándares de cumplimiento, así como promover la mitigación de los riesgos identificados en el plan de cumplimiento.
- 3 Ejecutaré** las medidas para fortalecer la cultura de la legalidad y el cumplimiento del Modelo de Gestión Jurídica Anticorrupción MGJA.
- 4 Propondré** las herramientas necesarias para minimizar la ocurrencia de conductas penales o disciplinarias asociadas con la corrupción.
- 5 Adelantaré** las acciones tendientes a la no repetición de dichas conductas.
- 6 Promoveré** la difusión al interior de la entidad del control social para la participación, seguimiento a los recursos públicos y minimizar hechos o conductas asociadas con posibles actos de corrupción.

Por el profundo honor y la absoluta responsabilidad que encarna el servicio público, me comprometo a enaltecer mi trabajo adoptando una cultura del cumplimiento normativo y de ética pública en mi actividad diaria.

Para esto, quiero manifestar públicamente, en una frase de mi puño y letra, mi deseo de ir más allá de mis meras obligaciones para garantizar la supremacía del interés público:

Me comprometo a actuar siempre con integridad y transparencia, priorizando el interés público sobre cualquier interés particular.

Atentamente,

Angela María Acosta P



SECRETARÍA
JURÍDICA
DISTRITAL

